Outlook

Re: SOLICITUD VIGILANCIA PERMANANTE EN INSTALACIONES DEL DESPACHO

Desde Lorena Ivette Mendoza Marmolejo <lmendozm@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Fecha Mié 13/08/2025 6:28
Para Helda Maria Ayala Moreno <hayalam@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC Secretaría Dirección Seccional Administración Judicial - Valle del Cauca - Cali <sdisajcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Valle del Cauca - Andalucía <j01pmandalucia@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenos días Helda

Reenvío para proceder a lo solicitado por el Sr Juez a la mayor brevedad

Saludos

Obtener Outlook para iOS

De: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Valle del Cauca - Andalucía <j01pmandalucia@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: martes, agosto 12, 2025 5:10 p.m.
Para: Lorena Ivette Mendoza Marmolejo <lmendozm@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Secretaría Dirección Seccional Administración Judicial - Valle del Cauca - Cali <sdisajcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC: Helda Maria Ayala Moreno <hayalam@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: SOLICITUD VIGILANCIA PERMANANTE EN INSTALACIONES DEL DESPACHO

Andalucia, Valle, 12 de agosto de 2025

Doctora
Lorena Ivette Mendoza Marmolejo
Directora Seccional de Administración Judicial
Cali, Valle

ASUNTO. SOLICITUD ASIGNACION VIGILANCIA PERMANENTE EN INSTALACIONES DEL JUZGADO

Cordial saldo,

Comedidamente elevo nuevamente la petición ante usted, con el fin de solicitarle la asignación de una persona que ejerza la vigilancia permanente en las instalaciones físicas del despacho, toda vez que en varias ocasiones, en los pasados meses se han presentado alteraciones al orden público por parte de usuarios que al escuchar la decisión desfavorable a ellos mismos o a sus familiares en audiencias de control de garantías, se han exaltado y han intentado ocasionar daño al mobiliario del despacho y a los vehículos de los funcionarios que trabajan en

el mismo, quedando desprovistos de una persona que tenga especialidad en cuestiones de seguridad en este tipo de situaciones.

En igual sentido, es de público conocimiento la situación de violencia generalizada que se ha presentado en todo el Departamento del Valle del Cauca, entre ellos, en el municipio de Andalucia, por lo que se requiere de una persona que brinde seguridad a la sede judicial y a las personas que en ella laboramos.

Esperamos contar con una respuesta pronta y positiva de su parte.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ANDALUCIA VALLE

Dirección Física: CALLE 8 No. 3-17 B/ ALIANZA, ANDALUCÍA, VALLE DEL CAUCA.
Dirección Electrónica: ***j01pmandalucia@cendoj.ramajudicial.gov.co***
Dirección Electrónica para recepción de demandas (Civil y Familia): ***repartoandalucia@cendoj.ramajudicial.gov.co***
Horario de atención de ***LUNES A VIERNES*** *de 8:00 A.M. a 12:00 P.M. y de 1:00 P.M. a 5:00 P.M.*
Teléfono: ***(601) 5189915 Ext. 10219*** *y Celular:* ***300-180-0742.***

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.